

# the Pulse

BIMESTRAL (ABRIL - DIC)

PROGRESO | ORGULLO | PROSPERIDAD

[www.pasco-wa.gov](http://www.pasco-wa.gov)

MAYO - JUNIO DE 2019



Lea The Pulse en línea en [www.pasco-wa.gov/pulse](http://www.pasco-wa.gov/pulse) · Para leer este boletín en español, visite [www.pasco-wa.gov/pulso](http://www.pasco-wa.gov/pulso)

## Cumplimiento del tránsito electrónico

Con el aumento de la población en Pasco, el tránsito también ha aumentado, junto con los accidentes vehiculares. Son de particular inquietud los denominados “conductores de luz roja” en las intersecciones de alto volumen como Burden y Road 68 y Court y 20th Avenue. Tales accidentes pueden ser mortales, pero aún se pueden prevenir fácilmente. No se recomienda asignar a oficiales de policía a estas intersecciones debido a los niveles de personal, el mejor uso del tiempo de los oficiales y las consideraciones de seguridad para los oficiales y conductores durante la actividad de cumplimiento en estas áreas.

Considerando estas inquietudes, el Departamento de Policía comenzó a evaluar métodos alternativos para aplicar mejor los estándares de semáforo rojo, incluidas las denominadas “cámaras de semáforo rojo” Control de Tránsito Electrónico (Electronic Traffic Control, ETC). Después de varios meses de evaluación, múltiples presentaciones al Consejo de la Ciudad y al público, el Departamento seleccionó a Redflex para un contrato de ETC. El sistema seleccionado registra solo la parte trasera del vehículo, toma varias fotografías desde el momento en que el vehículo ingresa a la intersección, por unos 12 segundos. Si un vehículo ya se encuentra en la intersección cuando el semáforo cambia a rojo, la cámara no captará ese vehículo.

Una vez que se toma una fotografía, se envía al sistema del proveedor y se informa al Departamento que existe una posible infracción. Un oficial capacitado de la Policía de Pasco luego revisa la fotografía para determinar si se ha producido una infracción. Al igual que con cualquier detención de tránsito, el oficial ejercerá su pleno criterio para determinar si la posible infracción es válida y autorizará una citación. Como en el campo, el oficial considerará varios factores, como la hora del día, el clima, el número de vehículos observados en el área, los peatones y cualquier otro factor que el oficial crea relevante para tomar la decisión.

Si el oficial determina que no hay infracción, la información se elimina. Si el oficial determina que se ha producido una infracción, se informa al proveedor y se emite un aviso de infracción con membrete de la Ciudad de Pasco al propietario del vehículo. El supuesto infractor recibe la infracción por correo y la paga o la apela mediante el Tribunal Municipal de Pasco. Si el potencial infractor tiene alguna pregunta, puede consultar con el Departamento

de Policía y hablar con un oficial. El supuesto infractor también puede ver la fotografía del incidente en línea. Si el propietario del vehículo no conducía el vehículo en ese momento, puede presentar una apelación al tribunal y solicitar una renuncia a la citación.

En esencia, este proceso no es diferente a cuando un oficial detiene a un infractor en la calle y emite una citación. Lo único que hace el proveedor es enviar una fotografía con la estampa de tiempo de la potencial infracción. La determinación de si ocurrió una infracción depende del oficial que examina la fotografía.

El proceso está destinado a mejorar la seguridad del público que viaja y los oficiales que aplican las leyes de tránsito. No está destinado a ser una forma de solo genera ingresos, sino que es una forma rentable y segura de intentar mejorar la seguridad en intersecciones concurridas y peligrosas. Asimismo, todos los ingresos generados con el ETC se utilizarán solo para cubrir los gastos del programa y las mejoras de seguridad del tránsito. Al haber revisado todas las demás opciones, y como el tránsito en estas intersecciones continúa creciendo, la necesidad de hacer algo efectivo y eficiente es importante. El contrato con Redflex cubre un período de tres años pero permite una rescisión anticipada, si el Consejo de la Ciudad así lo desea.



Las cámaras están instaladas en las intersecciones de Burden y Road 68 y Court y 20th Avenue; los primeros 30 días de funcionamiento constituirán un período de prueba donde las infracciones confirmadas resultarán en advertencias en lugar de citaciones.

## NUEVO LOGOTIPO DE LA CIUDAD

Un logotipo de la ciudad es una representación visual para consolidar una personalidad distintiva de la ciudad, promover el turismo y el negocio y fomentar una percepción positiva de los habitantes y el resto del mundo. El logotipo anterior de la Ciudad de Pasco se remonta a la década de 1960, y si bien representa una gran parte de la historia de la Ciudad, la Ciudad ha crecido y florecido mucho desde entonces. La Ciudad buscó un logotipo que representara lo que la Ciudad se ha convertido actualmente. Para lograrlo, la Ciudad contrató a la agencia local de mercadeo y diseño BrandCraft en 2018 para diseñar el nuevo logotipo de la Ciudad.

En base a las opiniones recibidas en una encuesta en línea y un grupo de Embajadores del logotipo (formado por residentes locales y propietarios de empresas) sobre los conceptos/ideas que son importantes para Pasco, BrandCraft y la Ciudad diseñaron un plan para la dirección del rediseño del logotipo y lo presentaron en la Asamblea Pública en junio de 2018. En esta asamblea, no hubo diseños reales, sino información que presentaba la dirección del diseño. Los miembros de la comunidad asistentes revisaron la información del proyecto y proporcionaron sus comentarios sobre la dirección del diseño, y presentaron algunas ideas. Después de la asamblea, comenzó el proceso de diseño.

BrandCraft diseñó algunas opciones diferentes del logotipo en base a las opiniones de la comunidad recibidas y estas opciones del concepto de diseño se presentaron en una asamblea realizada en agosto de 2018.

Los miembros de la comunidad de Pasco tuvieron la oportunidad de clasificar los tres conceptos de diseño mediante una votación en línea en agosto de 2018; los participantes de la encuesta eligieron el concepto de "Escudo" como su preferencia de mejor opción. Finalmente, el Consejo de la Ciudad, después de recibir comentarios y un posterior diseño, seleccionó y adaptó el concepto de "Escudo" para el logotipo. El plan es implementar el nuevo logotipo con el tiempo a medida que se reemplacen o compren los objetos a fin de no realizar un gasto excesivo.



## EL JEFE METZGER SE RETIRA DESPUÉS DE 44 AÑOS DE CARRERA



El Jefe de la Policía Bob Metzger se retiró a comienzos de abril después de varias décadas de servicio de seguridad pública.

Para finalizar una carrera distinguida de 44 años en el cumplimiento de la ley en varios departamentos en tres estados, Metzger pasó los últimos siete años en la dirección del Departamento de Policía de Pasco. Como Jefe de la Policía de Pasco, Metzger administró la expansión del

Departamento de Policía para acompañar el crecimiento de la comunidad, profesionalizó el Departamento mediante una acreditación estatal (y pronto a nacional), mejoró los servicios mediante el establecimiento de la Unidad de Delitos en la Vía Pública, y desempeñó un papel fundamental en la mudanza del Departamento a un nuevo centro en 2017.

El liderazgo del Jefe Metzger ha sido reconocido por su ayuda a la comunidad de Pasco a superar el episodio de tiroteo policial en 2015 que generó gran atención de los medios y la comunidad hacia el Departamento. Metzger buscó a líderes de la comunidad, asistencia del Departamento de Justicia de los EE. UU. y otras partes interesadas para que reunieran y realizaran mejoras en las relaciones entre la policía y la comunidad después del incidente.

El Jefe Metzger llegó a Pasco desde Michigan, donde adquirió 27 años de experiencia previa como Jefe.

Los oficiales de Pasco sienten orgullo por el Jefe y su servicio a la comunidad. El Alcalde de Pasco, Matt Watkins dijo: "El liderazgo del Jefe, su enfoque profesional y estilo personal, la sensibilidad del medio oeste y el servicio a la comunidad han sido exactamente lo que Pasco ha necesitado, en particular en los varios desafíos duros de los últimos años. Bob ha demostrado la función cada vez más importante de un jefe de policía en una comunidad en crecimiento, y agradezco su servicio a Pasco y a la gran comunidad de las tres ciudades".

"El Jefe logró mucho durante su servicio en Pasco, y nuestra comunidad necesitaba mucho de él", dijo el Administrador de la Ciudad de Pasco, Dave Zabell, y agregó que "Considero que su mayor contribución son sus acciones en 2015 y 2016; el comportamiento tranquilo y calmado del Jefe y su consideración sobre cómo lograr el progreso del departamento bajo intensa presión ayudaron a tranquilizar a sus miembros y al mismo tiempo restablecieron la fe de la comunidad en el departamento, lo que fue un gran logro... Bob es un profesional completo, y actualmente tenemos una comunidad más fuerte gracias a su liderazgo. Si bien merece un retiro maravilloso, todos nosotros en Pasco lo extrañaremos, la comunidad, los hombres y mujeres del Departamento, el Consejo de la Ciudad y sus colegas".

El proceso de búsqueda del nuevo Jefe está en camino, y habrá oportunidades para que el público considere a los candidatos antes de que se tome la decisión final sobre el sucesor por el Administrador de la Ciudad.

## LIMPIEZA DE PRIMAVERA Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

La primavera comenzó en marzo, es el momento de comenzar a pensar en limpiar su patio para la estación seca. A continuación se incluyen algunas indicaciones de la División de Cumplimiento del Código de la Ciudad que lo ayudarán a mantener su propiedad con un aspecto excelente y seguro:

- Deseche correctamente todos los residuos del patio, incluidas las hojas y restos de poda, embolse o ate los restos y colóquelos en el cordón para la recolección de residuos, en lugar de almacenarlos en su propiedad. La recolección es gratuita por parte de BDI para los residentes de la Ciudad.
- Poda los árboles y arbustos para que no estén en contacto con las casas o cercas.
- Almacene todo el material combustible (incluida la leña, madera, pintura y productos químicos) lejos de la casa y cercos.

- Al limpiar el paisaje, no olvide las áreas plantadas ubicadas entre su casa y la calle y el área entre el patio y los callejones adyacentes a la propiedad.

Estos pasos simples mantendrán su propiedad con un mejor aspecto, y mantendrán atractivos nuestros vecindarios. Si observa una infracción al código, puede denunciarla a la oficina de Cumplimiento del Código de la Ciudad en línea en [www.pasco-wa.gov/codeenforcement](http://www.pasco-wa.gov/codeenforcement) o puede llamar al 543-5743.



## CONSEJO DE LA CIUDAD:

**Alcalde Matt Watkins (general)**

416-6696, [watkinscouncil@pasco-wa.gov](mailto:watkinscouncil@pasco-wa.gov)

**Alcalde suplente, Craig Maloney (Dist. 6)**

545-3404, [maloneycouncil@pasco-wa.gov](mailto:maloneycouncil@pasco-wa.gov)

**Miembro del consejo Blanche Barajas (Dist. 1)**

545-3404, [barajascouncil@pasco-wa.gov](mailto:barajascouncil@pasco-wa.gov)

**Miembro del consejo Ruben Alvarado (Dist. 2)**

545-3404, [alvaradocouncil@pasco-wa.gov](mailto:alvaradocouncil@pasco-wa.gov)

**Miembro del consejo Saul Martinez (Dist. 3)**

545-3404, [martinezcouncil@pasco-wa.gov](mailto:martinezcouncil@pasco-wa.gov)

**Miembro del consejo Pete Serrano (Dist. 4)**

545-3404, [serranocouncil@pasco-wa.gov](mailto:serranocouncil@pasco-wa.gov)

**Miembro del consejo David Milne (Dist. 5)**

545-3404, [milnecouncil@pasco-wa.gov](mailto:milnecouncil@pasco-wa.gov)

## ADMINISTRADOR Y OFICIALES:

**Administrador de la Ciudad Dave Zabell**

545-3404, [zabell@pasco-wa.gov](mailto:zabell@pasco-wa.gov)

**Subadministrador de la Ciudad Stan Strebel**

543-5760, [strebels@pasco-wa.gov](mailto:strebels@pasco-wa.gov)

**Director de Servicios Administrativos y de la Comunidad**

Zach Ratkai, 543-5757, [ratkaiz@pasco-wa.gov](mailto:ratkaiz@pasco-wa.gov)

**Director de Obras Públicas Steve Worley**

545-3444, [worleys@pasco-wa.gov](mailto:worleys@pasco-wa.gov)

**Director de Desarrollo de la Comunidad Rick White**

545-3441, [whiter@pasco-wa.gov](mailto:whiter@pasco-wa.gov)

**Director de Finanzas Richa Sigdel**

544-3065, [sigdelr@pasco-wa.gov](mailto:sigdelr@pasco-wa.gov)

**Jefe de Bomberos Bob Gear**

545-3426, [gearb@pasco-wa.gov](mailto:gearb@pasco-wa.gov)

**Jefe Interino de Policía Larry Dickerson**

545-3481, [dickersonl@pasco-wa.gov](mailto:dickersonl@pasco-wa.gov)



Las oficinas de la ciudad estarán cerradas el **Lunes 27 de mayo** EN OBSERVACIÓN DEL DÍA DE CONMEMORACIÓN DE LOS CAÍDOS

El Consejo de la Ciudad de Pasco se reúne todos los lunes a las 7:00 p. m. (con excepción del 5.º lunes) en el Ayuntamiento de la Ciudad, 525 N. 3rd Ave. Vea las reuniones del Consejo EN VIVO en PSC-TV Canal 191 en Charter Cable, o en internet en [www.pasco-wa.gov/video](http://www.pasco-wa.gov/video).

¿Comentarios sobre Pasco Pulse? Envíe un correo electrónico a [communications@pasco-wa.gov](mailto:communications@pasco-wa.gov)

Para obtener más información sobre la Ciudad, visite nuestro sitio web en [www.pasco-wa.gov](http://www.pasco-wa.gov)